

La Paz acelera permisos de manejo de residuos

Posted on 2 de noviembre de 2025 by Diario Humano



Con apoyo de la Agencia de Transformación Digital, la reforma recorta requisitos a 7 y digitaliza el flujo entre dependencias.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—Como parte del compromiso del Ayuntamiento de La Paz por tener una administración más transparente, eficiente y cercana a la ciudadanía, la comisión edilicia de Gobierno Digital, encabezada por el sexto regidor Bernardo Montiel Ochoa, presentó una propuesta para simplificar los trámites ante la Dirección General de Sustentabilidad y Manejo de Residuos, Protección Civil Municipal y el H.



Cuerpo de Bomberos.

El edil destacó que esta iniciativa, respaldado por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones del Gobierno de México, busca modernizar los procesos actuales, reducir la carga burocrática y eliminar requisitos innecesarios en los trámites relacionados con la gestión de residuos, facilitando de esta manera

El objetivo es reducir de 18 a 7 requisitos y acortar los plazos de atención de 21 a tan solo 6 días hábiles, beneficiando directamente a los usuarios que tramitan permisos de recolección y disposición de residuos.

“Con esta medida damos un paso firme hacia un gobierno más digital, eficiente y cercano a la ciudadanía. Nuestro compromiso es simplificar la vida de los paceños, eliminando trabas burocráticas y aprovechando la tecnología al servicio del bienestar común”, destacó Montiel Ochoa.

El regidor resaltó que este proyecto forma parte de la implementación de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, publicada el 16 de julio de 2025, la cual promueve la digitalización y la mejora regulatoria en los tres órdenes de gobierno.

Asimismo, señaló que estas acciones fortalecerán la capacidad institucional del Ayuntamiento de La Paz para ofrecer servicios más ágiles, transparentes y sostenibles, en consonancia con los objetivos del Gobierno Digital y las buenas prácticas regulatorias impulsadas a nivel federal, que van acorde a los esfuerzos que ha realizado la administración en esta materia.

Finalmente, Montiel Ochoa subrayó que la simplificación de trámites respecto al manejo de residuos no solo mejora la eficiencia administrativa, sino que también contribuye a la protección del medio ambiente, reduce riesgos sanitarios y ecológicos y fortalece la cultura de sostenibilidad en el municipio.